

SEXTA. "Por lo común "tampoco admiten cláusulas largas y periódicas:" al contrario, la soltura y facilidad en las construcciones, son uno de los caracteres dominantes del estilo epistolar. Esto, como ya se ha dicho respecto de las otras cualidades del estilo, no se ha de tomar tan literalmente, que si alguna vez el pensamiento mismo está convidando á una construcción periódica, dejemos de emplearla. Todo lo que viene naturalmente, todo lo que sale del corazón, tanto en orden á los pensamientos como al modo de presentarlos y de expresarlos, es bueno: el vicio está en la afectación."

SÉTIMA. "Los símiles muy extendidos y circunstanciados, la demasiada erudición, las alusiones oscuras y remotas, los términos poco usados, el tono muy remontado, las personificaciones, las apóstrofes á objetos inanimados, y otros movimientos oratorios de esta clase, son intempestivos en las cartas; porque no parecen naturales en el que escribe tranquilamente en su gabinete. Sin embargo, tal circunstancia puede haber, su imaginación puede estar tan acalorada, y su corazón tan conmovido, que este lenguaje sea el mas propio en su situación. Entónces puede emplearle: todas las reglas están sujetas al prudente discernimiento del escritor; todas ó las mas son generales, y admiten algunas excepciones."

"El modelo mas perfecto que hasta ahora posee la literatura en esta parte, son las cartas de Ciceron. Están escritas con elegancia, pero sin que se conozca el estudio."

DEL

PENSAMIENTO

Y SU

ENUNCIACION

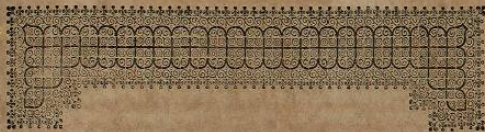
CONSIDERADO EN SÍ MISMO,
EN SUS RELACIONES Y EN SUS LEYES,

SECCION QUINTA.

DEL CRITERIO PROPIO Y PECULIAR
DEL PENSAMIENTO EXPRESADO, CONSIDERADO BAJO LOS ASPECTOS UNICOS
QUE LE DA LA LITERATURA EN ESPECIE.

LIBRO SEGUNDO.

DE LA POETICA.



INTRODUCCION.

Como la poética,¹ objeto del presente libro abraza todas aquellas composiciones que se escriben en verso; los autores que de ella tratan, comprenden tambien en sus libros todo lo concerniente á la naturaleza, origen y mecanismo del verso. Mas en el plan que nosotros hemos seguido, tales puntos tienen otra localidad, porque se hallan expuestos en el capítulo duodécimo, libro tercero, seccion tercera de la primera parte de esta obra. Allí, para tratar con la detencion correspondiente de las formas poéticas, comenzamos describiendo la poesia con la enumeracion de sus caracteres distintivos, dimos una idea suficiente de la versificacion, clasificamos el verso, ya por lo que es en sí mismo, ya tambien por la diversidad de composiciones que resultan de su vária combinacion, y manifestamos por último ciertas formas especiales de enunciaci3n que usan exclusivamente los poetas para distinguir su lenguaje del de la prosa. Résta-

¹ Entiéndese por poética la teoria de la poesia, así como la retórica es la de la elocuencia; ó en otros términos, el conjunto de reglas y preceptos que deben guiar y dirigir al poeta en sus composiciones. *Encyclopédie catholique. Art. Poétique.*

nos pues clasificar no el verso, sino la poesía misma, con el fin de exponer las reglas concernientes á cada género de composicion, y preparar las observaciones criticas á que dé lugar esta materia en el estado actual de la Literatura.

Gómez Hermosilla en su "Arte de hablar" divide la poesía en *directa*, *dramática* y *mixta*. La primera es aquella en que habla solo el poeta; en la segunda este no aparece jamás, sino que pone todos sus pensamientos en la boca de ciertos personajes fingidos que introduce en la composicion: en la tercera unas veces habla el poeta, y otras las personas que introduce, y por eso se llama mixta. Esta division, tomada mas bien de la forma que del fondo, nos parece por otra parte natural y cómoda, y en consecuencia no tenemos inconveniente ninguno en adoptarla.

Partiendo de ella, destinaremos un artículo á cada miembro de la division indicada, en cuyo artículo subdividiremos y expondremos las reglas. Este trabajo, para el cual nos serviremos en gran parte de la obra citada, preparará como decíamos las observaciones criticas que nos ocurran en materia de poesía.

Estas observaciones miran: primero, á la utilidad del género recreativo; segundo á las precauciones con que deben hacerse sus lecturas; tercero, al clasicismo y romanticismo; cuarto, á la poesía sagrada. Esto supuesto, dividiremos el presente libro en los siete artículos siguientes:

PRIMERO. Poesía directa.

SEGUNDO. Poesía dramática.

TERCERO. Poesía mixta.

CUARTO. Criterio de utilidad en el género recreativo.

QUINTO. Criterio moral ó sistema precautorio para la lectura de esta clase de composiciones.

SEXTO. Criterio del clasicismo y romanticismo.

SÉTIMO. Observaciones criticas sobre la poesía sagrada.

ARTÍCULO PRIMERO.

POESÍAS DIRECTAS.

Toda composicion poética interesa la imaginacion y la sensibilidad, y esto le basta para despertar con mas ó menos fuerza la reflexion y todas las facultades intelectuales. Mas á pesar de esto, hai en cada composicion poética algo dominante por el estilo, el tono y aun el objeto. Pues bien, el poeta, aunque no introduzca en su composicion personajes

extraños, sino que hable directamente él mismo, puede proponerse en general una de tres cosas; ó excitar el sentimiento con lo patético, ó recrear la imaginacion con la pintura de algun objeto de la naturaleza, ó finalmente, embellecer los objetos del raciocinio: esta division da lugar á la que hacen los autores, principalmente el que acabamos de citar, en tres géneros, conviene á saber: la poesía lírica, cuyo principal objeto es desahogar y afectar el sentimiento; la didáctica que tiende á ilustrar la razon ó interesarla con la belleza; y la descriptiva que, como su mismo nombre lo indica, se ocupa toda en pintar y describir. Hablarémos con la debida separacion de cada género.

CAPÍTULO PRIMERO.

POESÍA LÍRICA.

La poesía lírica es la expresion animada del sentimiento de cualquier género y en cualquier grado. Entre los griegos el poema lírico era no solamente cantado, sino compuesto para acomodarse á la lira. Los poetas de la antigüedad eran igualmente músicos, y ordinariamente se presentaban haciendo resonar en el oído de los espectadores una doble armonía, la de su instrumento y la de su palabra. Hacian corresponder los periodos prosódicos de la segunda á los periodos músicos, y puede asegurarse que, á lo ménos en gran parte, la versificacion salia de la música.

Estas relaciones tan intimas hicieron que ya desde su origen comun caminarán como dos buenas hermanas la música y la poesía. Por esto la versificacion ha sido tambien el dialecto de los poetas, y una cosa como necesaria para dar, por explicarnos de esta suerte, la plenitud de carácter á la composicion.¹

Las relaciones pues de la poesía con el canto, de éste con la versificacion, de la versificacion con la música, y la circunstancia de haber sido en otro tiempo la lira el ins-

¹ Mucho tiempo se disputó entre los criticos y literatos acerca de la necesidad de la versificacion para la poesía, fundándose esta disputa en muchas composiciones escritas en prosa, donde brillaban en alto grado el colorido y la imágen y se sentían así mismo los efectos sorprendentes de una elevada creacion, el arrebató de la inspiracion y el carácter de una verdadera poesía. Mucho tiempo tambien llegó casi á prevalecer la opinion favorable á la prosa; pero mas tarde, hoy principalmente, ya es casi general la opinion contraria, pues parece que el verso es el lenguaje propio de la poesía, en términos que sin él, aunque aparezcan algunas dotes, siempre faltará la forma de expresion que ha venido á ser exclusiva del poeta.